



## **Acta Sesión Ordinaria N° 029 - Concejo Municipal de Portezuelo.**

En Portezuelo, a once días del mes de abril del año dos mil veintidós, en el salón de concejo, siendo las 16:06 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 029 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el Sr. alcalde de la comuna, Don René Schuffenegger Salas.

Asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr. Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Adán Zapata, el Director de Control Interno, Don Juan Santos, la Directora del DAF, Doña Pamela Hernández, el Director de SECPLAN, Don Rubén Figueroa, el Asesor Jurídico, Don Patricio Parejas, la integrante del Comité Paritario y Bipartito, que presentará el Reglamento de Orden, Seguridad e Higiene Doña Edith Castillo y la Secretaria de Concejales, Sra. Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

### **PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.**

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°028 del 04 de abril del 2022, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 029/157/2022).**

### **SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.**

#### **Despachada:**

- No hay

#### **Recibida:**

- No hay

### **TERCERO: Cuenta del Presidente.**

El Presidente informa que el día martes cinco de abril fue invitado, junto a los señores concejales, al hito de cierre del programa Yo Emprendo, avanzado, que beneficio a veinte usuarios. El programa se realizaba desde el año pasado y como todos ha sido de gran ayuda para los beneficiarios. El miércoles seis, estuvo en Chillán y seguirá siendo así los días miércoles, esto porque se transmitió el primer programa de su municipio más cerca, en radio Interactiva. El programa también se transmite en las redes sociales. Se gestionará transmitirlo desde Portezuelo, para no Salir desde Chillán. El día siete de abril estuvo con el Gobernador Regional, en Quirihue, en una jornada de pavimentación de los caminos del Valle del Itata. Se proyecta un convenio de colaboración de cuatro o cinco años, entre el Gobierno Regional y la Dirección Regional de Vialidad. Cada una de las comunas de la provincia entregó su priorización de caminos para futura asfaltado. Estuvieron junto al Jefe de División, Sr. Víctor Toro, quien les informó que se van a destinar recursos del Gobierno Regional para que cada comuna priorice kilómetros de camino en forma anual. Lo anterior en el contexto que la Región y dentro de ella la Provincia del Itata, son las que tienen menor proporción de caminos asfaltados. El ocho de abril se recibió la visita del Delegado Presidencial Provincial, Sr. Luis Cisternas Arellano, quien concurrió para concordar como poder articular las necesidades que se gestionan en diversos servicios, desde la delegación. Se conversó sobre diferentes proyectos que se están postulando, para que él pueda actuar como articulador. Le indicó el Delegado, que está muy interesado en el proyecto que unirá el sector de Pangué, con Portezuelo. Le indicó que él es del mismo partido político que el Ministro de Obras Públicas, el Partido Liberal, por lo que se ofreció a servir de nexo e incluso acompañarlo a Santiago.

### **CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.**

Se entrega información sobre:

- Dirección de Control Interno: Presentación del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de la I. Municipalidad de Portezuelo. El Presidente le ofrece la palabra a la profesional, Sra. Edith Castillo, para que explique lo que se presenta. La Funcionaria señala que se hizo llegar el reglamento, el cual, de acuerdo



a la ley de accidentes del trabajo, debe existir en la institución. Indica que en la redacción inicial estuvo a cargo de la Dirección de Control Interno y luego se revisó y trabajó, realizando ajustes, adaptaciones y mejoras, por parte de una comisión paritaria, con representantes del Sr. Alcalde, de la ASEMUCH y de los funcionarios de planta, a contrata y a honorarios, los cuales nombra. Detalla luego el trabajo realizado y los tópicos que aborda el reglamento. Solicita pueda ser revisado por el concejo municipal, para su posterior aprobación, en otra sesión. El Presidente ofrece la palabra para consultas de los señores concejales. El concejal, Sr. Sepúlveda, plantea, que si bien se entregará en formato digital, sería aconsejable que se hiciera una exposición de los aspectos más relevantes, para un mejor análisis y posterior votación. El Presidente le señala que no se contempla la votación en la próxima sesión, por lo que se dispondrá que un representante realice una breve exposición explicativa de los aspectos más destacados en dicha ocasión, de modo que, posterior a ésta, se pueda someter a consideración.

- Ord. N° 295 de alcaldía. Presenta modificación presupuestaria N° 7/2022 del DAF. El Presidente le pide a la Directora del DAF, Sra. Pamela Hernández, que explique la modificación presentada. La Directora expresa que en esta se asigna ingresos y gastos, principalmente provenientes del remate recientemente realizado. Se ingresa un monto de cuarenta y tres millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil pesos. Luego señala que se asignan de acuerdo a memo del Administrador Municipal, donde solicita los recursos para diferentes fines que detalla. Entre ellos un profesional para Administración y Finanzas. Explica una serie de situaciones que justifican esta contratación. Se asigna también para bienes de servicio y de consumo, específicamente para gastos de representación, protocolo y ceremonial, a raíz de la próxima cuenta pública. El resto se destina para activos no financieros, específicamente vehículos, por un monto de treinta y seis millones cuatrocientos treinta mil pesos.
- Memorándum N° 27 de Secretaría Municipal. Informe Final del remate municipal del día 02/04/2022.
- Ord. Int. N° 25 de Secplan. Solicitud de autorización para firma de contrato proyecto APR Viñas de Torreón. El Presidente le pide al Director de Secplan, Sr. Rubén Figueroa, que explique lo presentado. El Director plantea que la iniciativa se presentó el año dos mil veintiuno a fondos PMU – Iral, que corresponden a recursos que maneja el Gobierno Regional, para proyectos de mejoramiento urbano y equipamiento. La iniciativa considera pozo profundo, impulsión y caseta, además de un estanque a piso, de quince metros cúbicos. Indica que se realizó la licitación pública, pero en la apertura no hubo oferentes, por lo que se realizó una licitación privada, donde se invitó a tres potenciales oferentes, los que tampoco ofertaron, por lo que se dio paso al mecanismo de trato directo. Se recibieron tres cotizaciones, que se detallan en informe presentado. La que se adecúa al monto disponible es la oferta de la empresa Macal Solar SpA, por cincuenta y tres millones seiscientos treinta y tres mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos y un plazo de ejecución de ciento veinte días corridos. Por lo señalado se solicita al concejo municipal la autorización para la firma del contrato respectivo. Señala el Director que la línea de financiamiento de PMU– IRAL, no considera la opción de solicitar un suplemento financiero. Destaca además que, en consideración al alza continua de materiales y escases de mano de obra, cada día que pasa coloca al proyecto en una situación más desventajosa. El Presidente ofrece la palabra para consultas. El concejal, Sr. Sepúlveda, expresa que le llama la atención la diferencia de más de ocho millones de pesos entre la empresa que oferta por el mayor valor y la escogida. Agrega que considerando el bajo monto del proyecto, esta diferencia es muy significativa. Indica que hay consenso en la sectorialidad pública sobre que hay que tener mucho cuidado, porque los precios de los materiales han subido notoriamente. Destaca que en el caso de las dos empresas con ofertas de más alto valor, sus montos son muy cercanos, en cambio la elegida, oferta por un mucho menor precio y que calza casi justo con los recursos disponibles, por lo que le genera cierta aprehensión sobre que la obra se pueda construir por ese monto. Expresa el concejal que si como unidad técnica evalúan que el contrato es factible, él no tiene objeciones, pero reitera sus aprehensiones. El Director señala que la labor de la Secretaría es asesorar y en ese sentido indica que las empresas pueden tener diferentes realidades, respecto de sus costos. Indica que el proyecto deja valores holgados, por lo que si se ajusta la oferta al presupuesto, no debiera haber inconvenientes. El concejal, Sr. Ibáñez, destaca la importancia del proyecto que se busca construir. Consulta si la empresa adjudicada tiene obras construidas últimamente, considerando que algunas empresas no han concluido algunas obras por el alza de precios. Desea saber si la empresa ha construido últimamente, de modo que esté inmersa en esta realidad de precios. Se le responde que tienen obras en Quillón y Cauquenes y tienen maquinaria para perforación de pozos. El concejal, Sr. Ramírez, plantea que el proyecto es muy necesario y hay expectativas por su ejecución. Señala que se aprecia que el presupuesto es algo bajo, lo que se refleja en que no se presentaron oferentes en las dos licitaciones. Hace ver que se corre el riesgo de que la obra quede inconclusa. Consulta si es posible realizar una solicitud de aumento de recursos. El Director reitera que esta vía de financiamiento no permite suplementos y se debe trabajar con el monto asignado. Hace ver que existen boletas de garantía de por medio. Luego el concejal, consulta si se da la seguridad de que la empresa puede ejecutar la obra con ese presupuesto. Se le responde que la empresa da esa garantía. El Presidente señala que ese el monto destinado, no se postula, sino que se asigna ese monto al municipio y se ve que obra se ajusta más a ese monto. Indica que cada empresa tiene su estructura de costos. El concejal, Sr. Sepúlveda, sugiere que es importante que cada estado de pago refleje exactamente lo ejecutado, para evitar riesgos mayores. El Director señala que ese es un punto que establece claramente Contraloría y que así se ha efectuado en todos los proyectos ejecutados. El concejal, Sr. Ramírez, señala que encontró un antecedente del año dos mil veinte, donde se señala que la Municipalidad de Valdivia decreta paralización de obras por



incumplimiento de fechas, por lo que pide analizar más a la empresa. Indica que hará llegar los antecedentes. Se le responde que cada obra tiene sus particularidades. Indica que ellos han visto los últimos antecedentes. El Presidente agradece el aporte e indica que sin duda la SECPLAN los analizará.

### **Someter a consideración (Acuerdos):**

- Modificación presupuestaria N° 6/2022 del DAF. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 029/158/2022).**

### **Incidentes:**

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez. El concejal comienza su intervención solicitando antecedentes o una presentación respecto del proceso de postulación a la beca municipal, así como poder analizar, en la respectiva comisión otros temas, tales como el hogar universitario, dado que algunos jóvenes han tenido que renunciar a este beneficio y sugiere que quienes no puedan acceder al hogar universitario, por cambio de sede o carrera, puedan optar excepcionalmente a la beca municipal. Señala que serían cinco o seis estudiantes que estarían en esa situación. Luego señala que ha visitado diversos sectores rurales, observando que el camino en el sector de El Sauce está en malas condiciones, por lo que solicita reiterar los oficios a Vialidad, para que indiquen a las empresas a cargo sobre las mantenciones necesarias. En otro ámbito, señala que vecinos de la Villa La Viñita le han manifestado su inquietud, por los altos montos que deben cancelar al Comité de Agua Potable Rural de Portezuelo. Señala que le indicaron que no pueden postular aún al subsidio de agua potable y consulta si se debe a que aún no poseen su escritura. Solicita poder asesorarlos y difundir la información de los requisitos y proceso de postulación. Luego señala que solicitó información en sesiones anteriores sobre si existe alguna licitación para radioemisoras, con el objeto de difundir el programa radial municipal, indica que aún no ha tenido respuesta, salvo lo señalado por el Presidente en su cuenta, respecto del programa en radio Interactiva, desconociendo si esta se escucha en la totalidad de la comuna. Considerando que en la comuna está Radio raíces, señala que desconoce por qué se contrata esta otra emisora y bajo qué modalidad, si hubo licitación pública o se empleó otro mecanismo. **(Nota de redacción:** la respuesta que señala el Sr. Concejal, sí fue entregada en la sesión anterior, por el Administrador Municipal, como parte de un informe escrito donde responde varias consultas. Ante esta situación este Secretario se contactó con el concejal, para consultarle si requería mayores antecedentes. El concejal solicitó mayores precisiones, lo que fue comunicado al Administrador Municipal). Finalmente consulta si se está en condiciones de desarrollar la fiesta de la vendimia, tomando en cuenta los índices sanitarios y ante la opción de realizarla, sugiere darle un tinte relacionado con la realidad de los productores vitivinícolas de la comuna y del Valle del Itata, ante el bajo precio cancelado por el kilo de uva. Sugiere poder hacer un punto de prensa con el concejo y representantes de productores, al respecto. El Presidente señala que la fiesta de la vendimia será el próximo domingo. Indica que desconoce por qué el Diario La Discusión publicó para la comuna un índice de positividad tan alto, cercano al cuarenta por ciento. Informa que conversó con la Seremi de Salud, dado que antes no se había destacado este índice. Indica que le señalaron que es una tasa que considera los casos positivos respecto de la cantidad de muestras que se toma. Indica que si la gente no se acerca a realizarse el examen y se toman muy pocos y justo sale uno positivo, el índice de positividad será muy alto. Señala que le recomendaron incentivar a la gente para que se tome el examen y así tener una muestra más representativa. Destaca el Presidente que somos la penúltima comuna, en cuanto a casos, es decir una de la que presenta menos casos en la Región. Sobre la situación de los bajos precios, indica que se puede hacer algo para relevar esta situación. Indica que participó en una actividad, junto a otras personas de la comuna, con la Senadora Loreto Carvajal, en Quirihue, donde expuso esta situación. Además en otra reunión donde participaron parlamentarios, consejeros regionales y alcaldes del Valle del Itata, se le hizo llegar una carta al Presidente Gabriel Boric, por intermedio del Ministro de Agricultura. Se entiende que este año no se resolverá, pero se busca evitar que para la próxima temporada la situación se repita. Indica que hay muy buena recepción de las autoridades, porque hubo un compromiso previo del Presidente. El concejal sugiere firmar una carta en la ocasión y hacerla llegar al Sr. Ministro. El Presidente indica que se analizará, pero se evita acciones aisladas.

El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio. Señala que dos puntos que traía ya fueron respondidos por las intervenciones precedentes. Como tercer punto señala que vecinos le plantean su preocupación por una serie de robos que han afectado a casas habitaciones e intentos de robos de vehículos. Al respecto consulta en qué etapa se encuentra el proyecto de adquisición de cámaras de seguridad, de lo cual se ha informado en anteriores sesiones del concejo. En el mismo sentido, sugiere que se coordine con carabineros y la Dirección de Seguridad una campaña de prevención, tanto para el sector urbano como el rural, el que también se ha visto afectado. Consulta sobre estadísticas de delitos de este año, en que paso van los procesos, que acciones se han realizado. El Presidente señala que se ha conversado el tema y se planifica poder presentar un proyecto al respecto y realizar acciones propias. Indica que los llamados a ver estas situaciones son otras instituciones, nosotros desarrollamos una labor preventiva. Indica que la última sesión del Consejo Comunal de Seguridad, trató latamente este tema. Sugiere que la Comisión de Seguridad del concejo se reúna para tratar el tema.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Ibáñez. En primer lugar el concejal señala que estuvo en la reunión en Quirihue, donde se priorizó las necesidades de pavimento de las comunas de la Provincia del Itata. Indica que



muchos diseños están terminados, como es el caso de Rincomavida y se está a la espera de los decretos para poder licitar. Destaca también la ruta intercomunal, la que despierta gran interés. Sobre la fiesta de la vendimia señala que será un impulso a nuestros emprendedores. Permitirá la generación de recursos. Sobre la nota del Diario La Discusión plantea que consultó a que se debía esta tasa tan alta, que además es un indicador móvil, recibiendo como respuesta el hecho que justo se había producido un brote, con trece personas afectadas. Esa fue la razón que llevó a que fuéramos, ese día solamente, la comuna con la positividad más alta. Sobre el tema de los viñateros, señala que el Ministro se comprometió a tener una respuesta y hasta la fecha no se ha recibido, por lo que se debe insistir y alzar la voz, e forma conjunta. Destaca que todos los años se entrega un bono y espera que este año se haga de forma oportuna.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Sepúlveda. El concejal hace ver el hecho de considerarse el único concejal de gobierno y en ese contexto indica que la situación del nuevo gobierno debe verse en cuanto a cómo éste recibió el país y a que se está instalando, llevando recién un mes. Destaca la señal del Ministro de Agricultura, en orden a ver la posibilidad de establecer un poder comprador, tipo Cotrisa, para asegurar un precio mínimo, "precio justo", indica que es algo en que ninguna administración anterior había intentado avanzar. Sobre la actividad del domingo próximo, indica que la Seremi de Salud va a reclasificar las comunas. Si se califica como de alto impacto, se deberán tomar algunas medidas. Señala que es importante realizar estas ferias y actividades productivas para estimular la actividad económica. Sugiere considerar acciones sanitarias preventivas e información, entre ellas un stand donde se tomen muestras, entre otros. A continuación plantea que el camino hacia Ninhue está, en general, en buenas condiciones, no así la ruta Confluencia – Portezuelo, por Llahuen, la cual tiene sectores muy deteriorados, a lo que se suma el paso de camiones forestales. Luego señala que planteó en enero, al alcalde subrogante, la existencia de un árbol que cruza el eje del camino y representa un peligro, en la ruta a Chillán, en el Bajo El Ala. Indica que si bien está en la comuna de San Nicolás, a esta no le afecta, por lo que reitera su solicitud de oficiar a Vialidad, para que lo retiren y evitar riesgos. Indica que solicitará por escrito información sobre un menor, de nuestro sistema educacional, que recibió, por error, una doble dosis de vacuna contra la influenza. El Presidente señala que existirá un stand del Cesfam el día de la fiesta de la vendimia, con toma de exámenes de PCR, test rápido de VIH, campaña informativa de prevención del Hanta, control de signos vitales y otras acciones. Además el municipio dispondrá de elementos de prevención e higiene.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Oviedo, el que indica que conversará con el Director de Seguridad Comunal, para fijar una reunión de la Comisión de Seguridad. Luego indica que el sugirió, el día catorce de septiembre del año dos mil veintiuno, al DAF y personal, se pudiera hacer una encuesta de clima laboral. Plantea que no sabemos cómo están los funcionarios. Reitera que sería conveniente realizarlo y conocer los resultados. En otro ámbito sugiere realizar un proyecto para colocar basureros en las calles, similares a los existentes en la plaza de armas. El Presidente le responde que existe un proyecto de intervención de las calles Baquedano y O'Higgins, que incluye equipamiento urbano. Sobre el clima laboral, señala que debería estar incorporado en el reglamento previamente presentado. Indica que si faltan, se pueden agregar.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra. Como primer tema, el concejal solicita oficiar a Vialidad sobre el mal estado de los caminos comunales. Indica que los camiones forestales provocan que rápidamente, luego de pasada la máquina, los caminos vuelvan a deteriorarse. Luego plantea que el camino de Cabrería a Portezuelo tiene algunos puntos muy calaminados, en algunas subidas y sugiere se pueda pasar la máquina. Respecto del arreglo del Puente Cabrería, indica que quedó bueno, pero a los vecinos les preocupa que la tierra que se colocó, luego, con las lluvias, se desplace, por lo que sugiere hacer un estudio respecto de por qué se desplazó el puente y si requiere mayores intervenciones. Finalmente solicita información, al Director del Cesfam, respecto a la solicitud de horas, si se están entregando a través de llamadas telefónicas o se implementará luego, porque se le solicitó esto y él señaló que se incorporaría este sistema. El Presidente, en lo referido a caminos, señala que las partes más calaminadas, normalmente tienen matapolvo y aún no se pueden intervenir. Sobre el camino a Buenos Aires, indica que le han indicado que debido a la gran cantidad de pendientes, se deteriora más rápido por la tracción que se ejerce. Indica que también gestionará para tratar de resolver la situación del árbol en el sector de El Ala, camino a Chillán. Sobre los camiones forestales, que están sacando la producción de algunos predios, indica que no es posible un mayor control, dado que no se cuenta con romana. Indica que se han hecho gestiones para contar con la presencia de una romana móvil de vialidad, se ha solicitado por oficio, pero es difícil porque es una sola. Indica que se seguirá insistiendo.

### **Cuenta de Comisiones:**

El concejal, Sr. Iturra, indica que ante la existencia actualmente de un funcionario encargado de deportes en el municipio, sugiere se constituya una Comisión de Deportes y Asuntos Juveniles, separada de la Comisión de Fomento Productivo, en el concejo y se postula para presidirla. El Presidente consulta la opinión de los señores concejales. El concejal, Sr. Ibáñez, indica que el deporte es importante y es adecuado tener una comisión. Está de acuerdo en que la presida el concejal, Sr. Iturra. El concejal, Sr. Ramírez, destaca la actividad deportiva en la comuna y releva el hecho de tener ahora un funcionario encargado del tema. Apoya el crear la comisión de deportes y el que la presida el concejal, Sr. Iturra. El concejal, Sr. Oviedo, destaca el hecho que ahora exista un



encargado de deportes en el municipio y la creación de una comisión específica de deportes en el concejo, apoyando al concejal, Sr. Iturra, para presidirla. La concejala, Sra. Zamudio, plantea su total acuerdo con la ya señalado y reitera su apoyo al concejal, Sr. Iturra. Luego consulta que sucederá con la comisión de obras, ya que el concejal, Sr. Sepúlveda renunció. El Presidente le indica que, por reglamento deben integrar la comisión al menos dos concejales, por lo que en la próxima sesión deberían zanjarse todas estas situaciones. El concejal, Sr. Sepúlveda, indica que el concejal, Sr. Iturra es la persona más idónea para presidir la comisión de deportes. Indica que tiene experiencia, es joven y conoce los sectores rurales. Estima que también podrá preocuparse de ver los espacios necesarios para la práctica deportiva. El Presidente señala que en la próxima sesión debieran resolverse las situaciones de las comisiones de Salud e Infraestructura, ante la renuncia del concejal, Sr. Sepúlveda, así como formalizar la constitución de la Comisión de Deportes y ver quienes la constituyen, además del concejal, Sr. Iturra.

En otro ámbito, el concejal, Sr. Ibáñez, solicita se pueda adelantar las sesiones de concejo, a partir del próximo lunes, para que se inicien a las 15:00 hrs. El Presidente le pregunta si lo conversó con los demás concejales, a lo que le responde que sí. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala, que, por ahora, a las 16:00 hrs., es un horario adecuado, que el propuso inicialmente el horario que se propone ahora y nadie lo respaldó. El Presidente señala que prefiere que se coloquen de acuerdo los señores concejales y se vota en la próxima sesión.

Al no haber otros puntos referidos a cuenta de comisiones, el Presidente da por terminada la sesión a las 17:35 hrs.